

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEL TALLER DE
JUEGOS DEPORTIVOS
(1º E.S.O.)**



**I.E.S. RÍO AGUAS
SORBAS (ALMERÍA)
CURSO 2016 - 2017**



ÍNDICE

1. Introducción. Justificación.....	4
2. Referentes legislativos.....	5
3. Contextualización.....	6
3.1. El centro.....	6
3.2. Evaluación inicial.....	8
4. Objetivos.....	9
4.1. Objetivos generales de la etapa.....	9
4.2. Objetivos generales para la materia de E.F. (Andalucía).....	10
4.3. Objetivos específicos para el Taller de Juegos deportivos.....	11
5. Competencias clave.....	13
5.1. Competencias clave del currículo.....	13
5.2. Competencias clave del taller de juegos deportivos y del área.....	13
5.3. Relación entre objetivos de las UD y el grado de contribución a la adquisición de las competencias clave.....	15
6. Contenidos.....	16
6.1. Contenidos del Taller de juegos deportivos.....	16
7. Unidades temáticas y temporalización.....	18
8. Elementos transversales.....	19
9. Metodología. Principios metodológicos y Actividades.....	21
9.1. Rutinas organizativas.....	22
9.2. Orientaciones metodológicas.....	23
9.3. Actividades.....	24
10. Evaluación.....	25
10.1. Evaluación del alumnado. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.....	25
10.1.1. Criterios de evaluación.....	25
10.1.2. Estándares de aprendizaje evaluables de 1º de ESO.....	26
10.2. Criterios para evaluar el grado de adquisición de las competencias clave.....	27
10.3. Procedimientos para la evaluación y/o calificación de los alumnos/as.....	30
10.4. Estrategias y procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos/as.....	30
10.4.1. Prueba inicial.....	30
10.4.2. Calificación del alumnado.....	31
10.5. Evaluación del profesorado.....	32
10.6. Evaluación de la programación.....	32
11. Recursos tradicionales.....	33
12. Aplicación de las nuevas tecnologías.....	33
13. Atención a la diversidad del alumnado. Atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo o refuerzo. Atención al alumnado con necesidad de ampliación de los contenidos educativos.....	34
13.1. Medidas para atender al alumnado con dificultades lingüísticas.....	36



14. Plan de lectura	37
15. Recuperación de pendientes de cursos anteriores.	37
16. Actividades complementarias y extraescolares.	38
17. Bibliografía.....	39
18. Anexos.....	45



1. INTRODUCCIÓN. JUSTIFICACIÓN.

La competencia motriz es un elemento transversal a trabajar por todas las materias, siendo la Educación Física la que tendrá una relevancia fundamental en su desarrollo. En este sentido, este TALLER como parte de la Educación Física se orientará a profundizar en los conocimientos, procedimientos, actitudes y emociones vinculados al propio cuerpo y sus posibilidades motrices y expresivas como fin en sí mismas y como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida.

La Declaración de Berlín 2013, producto de la Conferencia Internacional de Ministros encargados del Deporte de la UNESCO, establece que “la Educación Física en la escuela y en todas las demás instituciones educativas es el medio más efectivo para dotar a todos los niños y jóvenes de competencias, aptitudes, actitudes, valores, conocimientos y comprensión para su participación en la sociedad a lo largo de la vida.”

Dado el carácter terminal y propedéutico que tiene el segundo ciclo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, parte del alumnado que termina esta enseñanza no volverá a cursar la materia de Educación Física, por lo que se debe asegurar, por tanto, que el alumnado adquiera las competencias necesarias para favorecer su calidad de vida como futuros ciudadanos y ciudadanas, fomentando el ocio activo y los hábitos de vida saludable. Por esto, este TALLER, tiene plena justificación dentro del currículo para 1º de la ESO, como MATERIA DE LIBRE CONFIGURACIÓN DE LOS CENTROS.

El bloque de Juegos y deportes se convierte en un instrumento adecuado para desarrollar capacidades y habilidades propias de la materia. Se trabajarán tanto juegos populares como juegos predeportivos y alternativos así como los deportes más desarrollados en nuestra sociedad y otros menos arraigados. Se favorecerá la motivación, el trabajo en equipo y la solidaridad del alumnado.

Desde la Educación Física se trabajarán todos los demás elementos transversales, especialmente aquellos relacionados con las habilidades sociales, la convivencia, la tolerancia, la igualdad, etc. La educación para la convivencia y el respeto se desarrolla especialmente en Educación Física pues se interacciona constantemente y se fomentan habilidades básicas de comunicación interpersonal, la escucha, el respeto, la resolución pacífica de conflictos, el establecimiento y respeto de normas, etc. Además, el impulso a la igualdad real y efectiva se fomentará a través del análisis crítico y ruptura de estereotipos culturales implantados en el mundo de la actividad físico-deportiva



2. REFERENTES LEGISLATIVOS

Para el desarrollo de la presente programación partimos de la siguiente normativa estatal:

- **Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre**, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).

- **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

- **Orden ECD/65/2015**, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

Esta normativa se desarrolla en la Comunidad Autónoma de Andalucía en las siguientes disposiciones:

- **Decreto 111/2016**, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- **Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.



3. CONTEXTUALIZACIÓN

3.1 EL CENTRO.

Para diseñar la Programación, hemos tenido en cuenta el contexto geográfico y económico donde se ubica el Centro.

El IES Río Aguas se encuentra en el Barrio Campanario s/n en Sorbas (ALMERÍA).
Teléfono: 950368560; Fax: 950369565 y E-mail: 04700417.averroes@juntadeandalucia.es

Se imparte sólo la ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA (E.S.O.), existiendo 5 grupos en el centro (2 en primero, 1 en segundo, 1 un tercero y 1 en cuarto).

El taller de Juegos Deportivos se impartirá en dos sesiones semanales lo que hace más o menos un total de 70 sesiones en todo el curso.

- Instalaciones deportivas del centro: 1 pista polideportiva con 4 canastas y 2 Porterías.

- 1 pista justo encima, que es del Ayuntamiento y que no usaremos.
- 1 pabellón cubierto del pueblo con parque.
- Piscina Cubierta (que actualmente se encuentra cerrada).
- Campo de Fútbol 7.
- Caminos anexos al instituto para hacer senderos.
- Playa a 30 minutos aproximadamente.

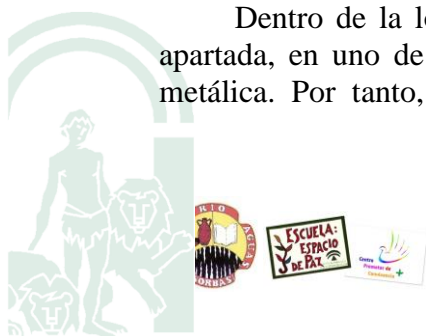
Otras instalaciones utilizables por el Departamento de Educación Física: aulas, biblioteca, aula de informática, etc. y el entorno cercano y urbano.

Material del Departamento de Educación Física: Material propio de la asignatura del cual existe un inventario actualizado y se encuentra en el almacén debajo de la escalera y en el armario anexo.

Profesores del Taller de juegos deportivos: **José M^a Boned Reyes** (único miembro del Departamento de Educación Física y Jefe del mismo) que además imparte, la Educación Física en todos los cursos, la Música de 1º de ESO en el grupo B, y una hora de apoyo a las matemáticas en 1º B, siendo además el tutor de 4ºA, y es el Jefe del Área Artístico- Deportiva.

El centro educativo Río Aguas está situado en Sorbas, municipio localizado en el centro de la provincia de Almería. El número de habitantes es aproximadamente de unos tres mil, repartidos en más de una treintena de núcleos de población. La mayoría de las familias obtienen sus ingresos de trabajos realizados en las canteras de yesos y las fábricas de ladrillo situadas en el municipio.

Dentro de la localidad de Sorbas, se puede considerar que el instituto está en una zona apartada, en uno de los extremos, próximo a una rambla y a junto a un taller de carpintería metálica. Por tanto, el acceso es algo complicado porque no hay mucha señalización y la



carretera es estrecha. No obstante para el alumnado no supone ninguna dificultad, especialmente el que es de transporte.

El IES es un edificio de dos plantas, en la planta baja encontramos: secretaría, despacho de dirección, sala y aseos del profesorado, cuatro aulas, laboratorio de Ciencias, almacén, taller de tecnología, departamento de orientación y aseos de los alumnos/as. En la planta superior, cinco aulas, departamentos, aula de plástica, de informática, biblioteca y aseos de los alumnos/as.

Como respuesta a la diversidad, el Centro cuenta con un aula de apoyo a la integración, dos grupos del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento, uno en segundo y otra en tercero, y la asistencia de una logopeda itinerante que atiende al alumnado que lo necesita.

En el Centro se están llevando a cabo varios proyectos educativos como:

- Plan de Coeducación.
- Convivencia escolar.
- Proyecto Escuela Espacio de Paz.
- Autoprotección.
- Igualdad.
- Biblioteca.
- TIC 2.0
- Aula de cine.
- Inicia.
- Forma Joven.
- Programa de creatividad literaria.
- Erasmus +.

El número de alumnos/as matriculados es de 103, procedentes del municipio de Sorbas y de otros municipios cercanos como son Lucainena de las Torres y Uleila del Campo. El alumnado es heterogéneo, algunos alumnos muy deportistas y otros sedentarios, no hay mucha motivación hacia el deporte, vida sedentaria, coordinación dinámica segmentaria escasa, escaso conocimiento de deportes novedosos, escaso conocimiento de reglas de los deportes.

Respecto al profesorado se debe señalar que hay un total de 17 profesores y profesoras, una Orientadora, una PT. El centro cuenta también con una administrativa y dos conserjes.



3.2. EVALUACIÓN INICIAL.

De las evaluaciones iniciales realizadas durante el inicio del curso y cuya sesión de evaluación se llevó a cabo el día 3 de octubre, obtenemos las siguientes conclusiones:

	1ºA	%	1ºB	%
Aprobados	4	100 %	2	100 %
Suspensos	0	0 %	0	0 %

Hay un muy alto porcentaje de aprobados a pesar de ser la evaluación inicial. A pesar del bajo nivel que traen de primaria en cuanto a contenidos teóricos, pero se ha primado el venir y realizar las clases.

Se aprecia un bajo nivel teórico que traen de primaria , por lo que incidiremos en las explicaciones de los aspectos teóricos al comienzo de las clases y enfatizar la relación teoría-práctica para que asimilen mejor los conceptos.

Se ha observado poca motivación e importancia que le dan a esta evaluación inicial..



4. OBJETIVOS

Los **objetivos** referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin. Al tratarse de **capacidades**, los objetivos generales no son directa ni unívocamente evaluables. Estas conductas serán distintas entre alumnos/as, e incluso un mismo alumno/a mostrará una misma capacidad en distintos comportamientos. Sin embargo, habrá que volver a los objetivos en el momento final de la evaluación para analizar el avance global que el alumnado haya manifestado.

4.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

Los **OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA** de conforme a lo dispuesto en el **artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.



j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Para el Taller de Juegos Deportivos partiremos de la enseñanza de la Educación Física en Enseñanza Secundaria Obligatoria que tendrá como finalidad el desarrollo de los siguientes objetivos: (Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía)

1. Valorar e integrar los efectos positivos de la práctica regular y sistemática de actividad física saludable y de una alimentación sana y equilibrada en el desarrollo personal y social, adquiriendo hábitos que influyan en la mejora de la salud y la calidad de vida.

2. Mejorar la condición física y motriz, y conocer y valorar los efectos sobre las mismas de las diferentes actividades y métodos de trabajo, desde un punto de vista saludable y dentro de un estilo de vida activo.

3. Desarrollar y consolidar hábitos de vida saludables, prácticas de higiene postural y técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones tanto físicas como emocionales producidas en la vida cotidiana.

4. Participar en la planificación y organización de actividades físicas, coordinando su trabajo con el de otras personas para alcanzar los objetivos comunes establecidos.

5. Identificar las diferentes partes de una sesión de actividad física, seleccionando las actividades adecuadas en función del objetivo propuesto.

6. Planificar, interpretar y valorar acciones motrices de índole artístico-creativas, expresiva y comunicativa de carácter tanto individual como grupal, utilizando el cuerpo como medio de comunicación y expresión, reconociéndolas como formas de creación, expresión y realización personal y prácticas de ocio activo.

7. Conocer y aplicar con éxito los principales fundamentos técnico-tácticos y/o habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas tanto individuales como colectivas, en situaciones de oposición y en situaciones de colaboración con y sin oponentes, practicadas a lo largo de la etapa.

8. Identificar, prevenir y controlar las principales lesiones y riesgos derivados de la realización de actividades físicas, adoptando medidas preventivas y de seguridad, y activando, en caso necesario, los protocolos de actuación ante situaciones de emergencia.



9. Valorar la riqueza de los entornos naturales y urbanos de Andalucía así como la necesidad de su cuidado y conservación a través del uso y disfrute de los mismos mediante la práctica en ellos de distintas actividades físicas.

10. Desarrollar la capacidad crítica respecto al tratamiento del cuerpo y de cualquier práctica social y/o actividad física, discriminando sus elementos positivos y negativos, incluyendo su impacto ambiental, económico y social.

11. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades físicas, juegos, deportes y actividades artístico-expresivas, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de competencia motriz.

4.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA EL TALLER DE JUEGOS DEPORTIVOS.

No obstante, es oportuno **concretar aún más estos objetivos**, de manera que seguidamente indicamos las capacidades que pretendemos que el alumnado alcance en el presente curso académico:

1. Conocer y realizar actividades deportivas y recreativas individuales, colectivas y de adversario, aplicando los fundamentos reglamentarios técnicos y tácticos en situaciones de juego, con progresiva autonomía en su ejecución..

2. Conocer el estado corporal y las posibilidades físicas que poseemos ante la práctica de actividades físicas y deportivas, así como los aspectos a considerar previos a la realización de ejercicios exigentes.

3. Elegir convenientemente el atuendo deportivo y conocer el uso adecuado de instalaciones y materiales que utilicemos.

4. Considerar la importancia del calentamiento y realizarlo adecuadamente diferenciando sus partes y los ejercicios característicos de cada una de ellas.

5. Valorar la práctica habitual y sistemática de actividades físicas como medio para mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.

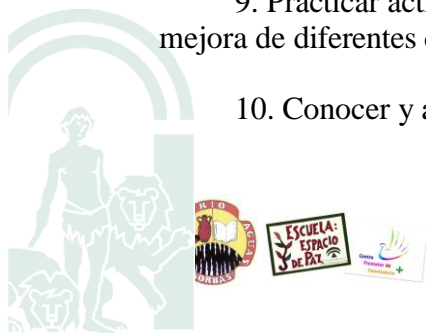
6. Adquirir hábitos saludables respecto a las actividades físicas y familiarizarse con las actividades y técnicas relajación para contribuir a la recuperación física y al bienestar general.

7. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades, juegos y deportes, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de habilidad.

8. Valorar la forma de ejecutar las tareas y las posturas dinámicas y estáticas adoptadas durante el ejercicio, y actuar eficazmente para evitar lesiones y daños en las estructuras corporales.

9. Practicar actividades basadas en el equilibrio, agilidad y coordinación para el desarrollo y mejora de diferentes destrezas gimnásticas y deportivas.

10. Conocer y aplicar los fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios de juegos y



deportes colectivos, individuales, cooperativos y tradicionales.

11. Valorar la importancia de las actividades en la naturaleza y utilizarlas apropiadamente para preservar el medio natural y disfrutar de las actividades deportivas, de ocio y recreativas que en él se realizan.

12. Utilizar las actividades rítmicas como medio de desarrollo corporal, creativo y relacional, aprovechando las distintas formas de movimiento que nos ofrecen las danzas y bailes existentes.

13. Adoptar una actitud crítica ante el tratamiento del cuerpo, la actividad física y el deporte en el contexto social.



5. COMPETENCIAS CLAVE

5.1. COMPETENCIAS CLAVE DEL CURRÍCULO

El **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria define las competencias clave como capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

En suma, **una competencia es la capacidad puesta en práctica y demostrada de integrar conocimientos, habilidades y actitudes para resolver problemas y situaciones en contextos diversos**. De forma muy gráfica y sucinta, se ha llegado a definir como la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, los conocimientos en acción, es decir, movilizar los conocimientos y las habilidades en una situación determinada (de carácter real y distinta de aquella en que se ha aprendido), activar recursos o conocimientos que se tienen (aunque se crea que no se tienen porque se han olvidado).

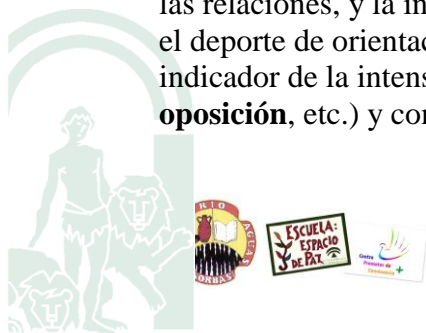
En el sistema educativo andaluz, **Decreto 111/2016, de 14 de junio**, se considera que las competencias básicas —con una denominación distinta en algunos casos a la básica del Estado— que debe haber alcanzado el alumnado cuando finaliza su escolaridad obligatoria para enfrentarse a los retos de su vida personal y laboral son las siguientes:

- a) **Comunicación lingüística.**
- b) **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.**
- c) **Competencia digital.**
- d) **Aprender a aprender.**
- e) **Competencias sociales y cívicas.**
- f) **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.**
- g) **Conciencia y expresiones culturales.**

5.2. COMPETENCIAS CLAVE DEL TALLER DE JUEGOS DEPORTIVOS Y DEL ÁREA.

En el TALLER DE JUEGOS DEPORTIVOS vamos a trabajar las competencias clave del mismo modo que lo haremos en la materia de Educación Física (en negrita marcaremos los aspectos que más se relacionan con este taller. Así:

La materia de Educación Física contribuye al desarrollo de todas las competencias clave. Esta ayuda al desarrollo de la **competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología (CMCT)** ofreciendo situaciones en las que el alumnado debe aplicar el razonamiento matemático para resolver situaciones asociadas a la cantidad, el espacio y la forma, el cambio y las relaciones, y la incertidumbre y **los datos (resultados y clasificaciones, escalas y rumbos en el deporte de orientación, relación entre ingesta y gasto calórico, la frecuencia cardíaca como indicador de la intensidad del esfuerzo, sistemas de juego en deportes de cooperación-oposición, etc.)** y competencias clave en ciencia y tecnología facilitando al alumnado la



comprensión de los sistemas físicos, biológicos y tecnológicos (aspectos relacionados con la conservación de la naturaleza, el funcionamiento del cuerpo humano, la alimentación, el uso de instrumentos utilizados frecuentemente en el ámbito de la actividad física y deportiva, etc.).

La Educación Física también contribuye de manera esencial al desarrollo de las **competencias sociales y cívicas (CSC) fomentando el respeto, la igualdad, la cooperación y el trabajo en equipo**. Las reglas que se establecen en los juegos y los deportes, las normas de seguridad vial, la **prevención de lesiones**, los primeros auxilios, etc. son elementos de la Educación Física que, por su propia naturaleza, desarrollan esta competencia y preparan al alumnado para la vida en sociedad.

La Educación Física contribuye al desarrollo de la **competencia aprender a aprender (CAA)** potenciando las capacidades de **planificación, organización, ejecución y regulación de la propia actividad física**, permitiendo al alumnado diseñar así, su propio plan de acción y la adecuación para alcanzar la meta prevista, así como a la evaluación de la misma. Además, la actividad física favorece la motivación y la confianza que son factores cruciales para la adquisición de esta competencia.

El sentido de **iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)** será fomentado desde la materia otorgando al alumnado funciones de **responsabilidad en la planificación y desarrollo de actividades**, facilitando el ejercer roles del liderazgo y el trabajo en equipo, así como la superación personal. Asimismo, se trabajará la **competencia en comunicación lingüística (CCL)** a través de la amplia variedad de situaciones **comunicativas verbales y no verbales** que ofrece la actividad física-deportiva. Esta materia también contribuye al desarrollo de la competencia **conciencia y expresiones culturales (CEC)** a través del reconocimiento y valoración de las **manifestaciones culturales e históricas** de la motricidad humana (**el juego, el deporte**, las actividades artístico-expresivas, las actividades en el medio natural, etc.) y su consideración como patrimonio cultural de los pueblos y mediante la exploración y utilización de las posibilidades expresivas del cuerpo y el movimiento.

Finalmente, la Educación Física facilita el desarrollo de la **competencia digital en el alumnado (CD)** con la realización de **tareas de acceso y gestión de la información en Internet** en el ámbito de la actividad física y deportiva, así como la creación y difusión de contenidos, entre otras.



5.3. RELACIÓN ENTRE LOS OBJETIVOS DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS Y EL GRADO DE CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

UNIDADES DIDÁCTICAS	Acondicionamiento físico	Actividad física y salud	Habilidades y destrezas	Deportes individuales	Deportes colectivos	Juegos tradicionales	Actividades en el medio natural	Deportes alternativos
Comunicación lingüística	2	2	2	3	2	3	2	3
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	3	1	3	2	3	3	2	2
Competencia digital	1	2	1	1	1	3	1	2
Competencias sociales y cívicas	3	3	3	3	3	3	3	3
Conciencia y expresiones culturales	1	1	2	1	1	3	1	2
Aprender a aprender	2	2	3	2	3	2	2	2
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	3	3	2	3	2	2	3	2

- 1: Contribución general
- 2: Contribución específica
- 3: Alta contribución



6. CONTENIDOS.

Los **CONTENIDOS DE LA ETAPA** es un conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos aparecen recogidos en el **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, la Educación Secundaria Obligatoria, y se agrupan en bloques.

En la materia de Educación Física los contenidos se organizan alrededor de cinco grandes bloques:

- **Salud y calidad de vida.**
- **Condición física y motriz.**
- **Juegos y deportes.**
- **Expresión corporal.**
- **Actividades físicas en el medio natural.**

En este taller nos centraremos en el bloque de **SALUD Y CALIDAD DE VIDA** y en el bloque de **JUEGOS Y DEPORTES** (aunque se trabajarán contenidos de todos los bloques porque todos están interrelacionados).

Los contenidos de cada curso aparecen recogidos en la **Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

6.1. CONTENIDOS DEL TALLER DE JUEGOS DEPORTIVOS.

Bloque Salud y calidad de vida.

Características de las actividades físicas saludables.

La alimentación y la salud.

Fomento y práctica de la higiene personal en la realización de actividades físicas.

Fomento y práctica de fundamentos de higiene postural.

Técnicas básicas de respiración y relajación.

La estructura de una sesión de actividad física. El calentamiento general, la fase final y su significado en la práctica de la actividad física.

Fomento de actitudes y estilos de vida sanos y activos relacionados con el ocio y la vida cotidiana.

Fomento del desplazamiento activo en la vida cotidiana.

Las normas en las sesiones de Educación Física. Vestimenta, higiene, hidratación, etc. en la práctica de ejercicio físico.

Uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación para consultar y elaborar documentos digitales propios (textos, presentación, imagen, vídeo, web, etc.)



Bloque Juegos y deportes.

Juegos alternativos y predeportivos, como por ejemplo: hockey escolar, ultimate, rugby escolar, etc. Juegos cooperativos. Fomento de actitudes de tolerancia y deportividad como participantes en actividades físico-deportivas. Aceptación del propio nivel de ejecución y disposición a la mejora. Desarrollo de habilidades de trabajo en equipo y la cooperación desde el respeto por el nivel individual.

Fundamentos técnicos y habilidades motrices específicas de las actividades físico deportivas individuales y colectivas.

Principios tácticos comunes de las actividades físico-deportivas de colaboración, oposición y oposición-colaboración seleccionadas. Línea de pase, creación y ocupación de espacios, etc. La organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición. Objetivos del juego de ataque y defensa. Puestos específicos. La oportunidad de las soluciones aportadas ante situaciones motrices planteadas y su aplicabilidad a otras situaciones similares. Situaciones reales de juego.

Juegos populares y tradicionales de Andalucía.

Habilidades atléticas, carreras, saltos y lanzamientos.

Deportes de raqueta como por ejemplo: bádminton, pádel, tenis de mesa, palas, etc.. Los golpes. El interés y la motivación como medio para la mejora en la práctica de actividades físico-deportivas.. Fomento de actitudes de tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador o espectadora. Análisis de situaciones del mundo deportivo real. Desarrollo de habilidades de trabajo en equipo y la cooperación desde el respeto por el nivel individual. Procedimientos básicos de evaluación de la propia ejecución con respecto a un modelo técnico táctico.

Orígenes del deporte e historia de los Juegos Olímpicos. El deporte en Andalucía.

Organización y realización de eventos en los que se practiquen deportes y/o actividades físicas.



7. UNIDADES TEMÁTICAS Y TEMPORALIZACIÓN.

La secuenciación de contenidos se realiza a partir de unidades de tiempo o subconjuntos de la programación anual. Se definen como unidades didácticas y permiten distribuir los objetivos y contenidos con relación a determinadas especialidades. El número de sesiones es orientativo, y el orden de las UD. podrá ser cambiado si así se creyera oportuno.

Tri	Nº/sesiones	TÍTULO.	OBJETIVO.	CONTENIDOS.
1.	1 Sesiones 1	“Ya estamos todos”. “La salud es lo primero”.	Presentar asignatura y grupo. Evaluac Inicial. Concienciar y conocer nuestra salud	Rellenar fichas del alumno y médica. Prueba inicial. Calentamiento general. Higiene. Posturas habituales. Nutrición. Hábitos saludables y no saludables.
	2 Sesiones 8	“Cooperando ganamos todos”.	Participar cooperando en juegos colectivos (Fútbol)	Juegos y ejercicios de Fútbol. Habilidades y destrezas: pases, lanzamientos, golpes, recepciones, etc.
	3 Sesiones 8	“Quiero ser como Carolina Marín”	Conocer y practicar actividades recreativas: raquetas (bádminton).	Actividades con raqueta y volante de bádminton.
	4 Sesiones 8	“Otro deporte es posible”.	Practicar deportes alternativos como el unihockey.	Ejercicios y actividades de hockey. Seguridad en la práctica.
2.	5 Sesiones 3	“Otro deporte es posible”.	Practicar deportes alternativos (béisbol).	Béisbol.
	6 Sesiones 7	“Cooperando ganamos todos”.	Participar cooperando en juegos colectivos (BM)	Juegos y ejercicios de Balonmano
	7 Sesiones 3	“Un deporte de todos; Atletismo”.	Conocer y practicar especialidades del atletismo.	Sesiones de carrera y relevos, lanzamientos y saltos
	8 Sesiones 6	“Quiero ser como Nadal”	Conocer y practicar actividades recreativas: palas.	Actividades con palas de playa. Spiribol.
3.	9 Sesiones 8	“Cooperando ganamos todos”.	Participar cooperando en juegos colectivos (Baloncesto)	Juegos y ejercicios de Baloncesto.
	10 Sesiones 8	“Cooperando ganamos todos”.	Participar cooperando en juegos colectivos (Voleibol)	Juegos y ejercicios de Voleibol.
	11 Sesiones 8	“¿Esto no es de chinos?”	Conocer y practicar actividades recreativas: palas (ping pong).	Actividades con palas de ping pong.
	12 Sesiones 1	“Nuestra clase de educación física”.	Reflexionar y valorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Valoración del curso y del profesor y autoevaluación.

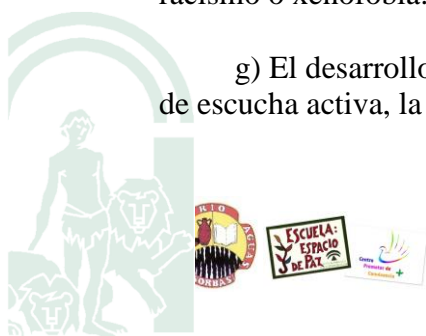


8. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Conforme a lo que se establece en la introducción del **Decreto 111/2016, de 14 de junio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía " los elementos transversales toman una especial relevancia en las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria, integrándose con el resto de elementos curriculares y garantizando así el sentido integral de la educación que debe orientar la etapa".

Sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de la Educación Secundaria Obligatoria que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidas en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) **La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales**, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.



h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

La **competencia motriz constituye un elemento transversal del currículo** y en el taller de Juegos deportivos tiene una relevancia fundamental en su desarrollo. En este sentido, **este taller se orientará a profundizar en los conocimientos, procedimientos, actitudes y emociones vinculados al propio cuerpo y sus posibilidades motrices y expresivas como fin en sí mismas y como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida.**

En el taller de Juegos deportivos se trabaja los distintos **elementos transversales** del currículo, **especialmente aquellos relacionados con las habilidades sociales, la convivencia, la tolerancia y la igualdad.**

La **educación para la convivencia y el respeto** se desarrolla especialmente esta materia, pues se interacciona constantemente y se fomentan habilidades básicas de comunicación interpersonal, escucha, respeto, resolución pacífica de conflictos, el establecimiento y respeto de normas, etc.



La igualdad real y efectiva se fomentará a través del análisis crítico y superación de estereotipos socioculturales implantados en nuestra sociedad y más en concreto en el ámbito de la actividad física-deportiva.

El Taller de juegos deportivos tendrá una cooperación efectiva con la Educación Física compartiendo los conocimientos adquiridos en una en el otro y viceversa.

9. METODOLOGÍA. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y ACTIVIDADES.

En esta etapa, se irán desarrollando capacidades y competencias en el alumnado, partiendo, en el primer curso, de la orientación y guía más directa del profesorado, buscando, progresivamente, a lo largo de la etapa, que el alumnado vaya desarrollando autonomía hasta llegar a ser capaz de organizar su propia actividad física de manera autónoma, responsable y crítica.

Los estilos de enseñanza y aprendizaje y las estrategias metodológicas que utilizaremos deberán generar climas de aprendizaje que contribuyan óptimamente al desarrollo integral del alumnado y a la mejora de su calidad de vida.

Para ello utilizaremos tanto técnicas reproductivas como de indagación siempre tendiendo a estilos que fomenten la individualización, socialización, autonomía, confianza, creatividad y participación del alumnado. Se buscará desarrollar distintas habilidades y estilos cognitivos.

Con las actividades que realicemos contribuiremos a contrarrestar la influencia de los estereotipos de género u otros rasgos de exclusión social y contribuir a la consecución de una igualdad real y efectiva de oportunidades.

También fomentaremos la actividad física inclusiva, respondiendo a las necesidades propias de la diversidad del alumnado.

El taller de Juegos deportivos propiciará ambientes positivos de aprendizaje, utilizando diferentes formas de aprovechamiento del espacio (tanto convencional como no convencional), del tiempo, de los materiales, los agrupamientos, etc.

Se buscará implicar responsablemente al alumnado en su proceso de aprendizaje, promoviendo el establecimiento de sus propias metas, y orientándolo hacia la autonomía en la organización y realización del trabajo. Se diseñarán actividades variadas, de interés para el alumnado y que requiera de su implicación, ofreciéndole posibilidades de elección desarrollando así, en mayor grado, la capacidad de responsabilidad y de elección. El alumnado podrá participar en la toma de decisiones sobre las normas de clase, la elección de actividades, y la evaluación, entre otros aspectos, además de asumir diferentes roles en la realización de las tareas. En relación a la evaluación, se fomentará la evaluación compartida, promoviendo también la autoevaluación del alumnado.

La Educación Física proporcionará al alumnado técnicas de concentración, relajación, toma de conciencia, gestión y autoregulación emocional, aplicables a la vida cotidiana.

Se reconocerá y apoyará el progreso del alumnado, partiendo y respetando sus características individuales

Se garantizará que la práctica física se desarrolle en las condiciones de seguridad necesarias. Para ello se deben minimizar los posibles riesgos y se deberá implementar protocolos de actuación en caso de accidente.

Dentro de la seguridad se deberá tener en cuenta también los riesgos asociados al uso de las nuevas tecnologías y a la salvaguarda de la privacidad del alumnado. Para ello se fomentará un uso adecuado de Internet y las redes sociales, así como de aplicaciones o dispositivos tecnológicos propios del ámbito educativo de esta etapa educativa.



Para obtener una Educación Física de calidad evaluaremos todos los elementos y factores implicados en el proceso de enseñanza y aprendizaje: alumnado, profesorado, metodología, medios y recursos, instalaciones, etc.

Bloque Salud y calidad de vida.

El planeamiento metodológico para este bloque se fundamenta en la comprensión de la lógica interna de las actividades que hay que desarrollar, que motive y atienda a la diversidad del alumnado, tanto en lo referido a los distintos niveles de habilidad como a las diferencias por razón de sexo, evitando actividades que planteen desventajas de partida, con una proyección lúdica de la tarea.

Se deben cuidar los aspectos motivacionales a la hora presentar la tarea, favoreciendo un continuo apoyo y seguimiento colectivo e individualizado, incidiendo en la mejora personal como objetivo último, ligada tanto al rendimiento y efectividad motora como a la salud.

Con la ampliación y profundización conceptual sobre las capacidades físicas y su relación con las tareas del entrenamiento se pretende dar un paso en el proceso de apropiación por parte de los alumnos de su propia actividad a partir de la comprensión del proceso global y la sistematización del ejercicio físico con objetivos concretos.

Bloques Juegos y deportes

La metodología empleada en el desarrollo de este bloque de contenidos es una parte implícita de las propias actividades desarrolladas, ya que se centra en las actuaciones globales del alumnado y en la búsqueda de soluciones antes los problemas que plantea la participación en los juegos y en las diferentes modalidades deportivas. No se trata, por tanto, de demostrar modelos técnicos ni de esperar una ejecución precisa de los alumnos, sino la utilización de su participación para mejorar el análisis de las situaciones colectivas e individuales que se plantean, así como para el desarrollo de iniciativas que les ayuden a encontrar las soluciones motrices más efectivas.

El tratamiento de los contenidos será global, intentando buscar la integración del mayor número de aspectos posibles recogidos dentro de los diferentes núcleos de contenidos, relacionando conocimientos, procedimientos y actitudes e induciendo al alumnado progresivamente hacia la mayor autonomía en la práctica de actividades físicas.

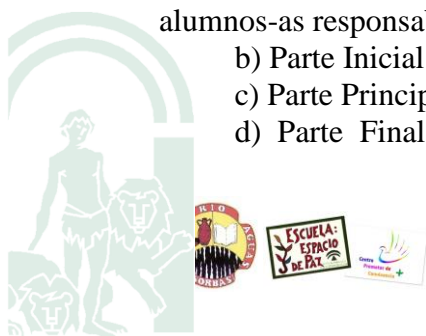
En esta programación optamos por establecer unas **RUTINAS ORGANIZATIVAS** y unas **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS** que den respuesta a las finalidades educativas planteadas:

9.1. RUTINAS ORGANIZATIVAS (con el objeto de favorecer hábitos higiénicos y aumentar la seguridad en la práctica)

* Establecer un lugar fijo para dar la información inicial.

Estructurar adecuadamente la sesión en:

- a) Parte Previa: acceso al aula, cambio de vestuario y colocar el material (a través de alumnos-as responsables que irán rotando por orden de lista).
- b) Parte Inicial o Calentamiento: evitar lesiones.
- c) Parte Principal: intercalar periodos de trabajo y descanso.
- d) Parte Final o Vuelta a la Calma: puesta en común, recogida del material, ASEO



PERSONAL y vuelta al aula.

- * Comprobar la indumentaria deportiva y el aseo personal.
- * Usar diferentes materiales que posean un carácter multifuncional, carentes de peligrosidad, potenciando al mismo tiempo hábitos que favorezcan su cuidado y mantenimiento.

9.2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS (con el objeto de fomentar la práctica de actividad física y valorar los efectos positivos de la misma sobre la salud)

1. Utilizar el juego como principal recurso didáctico.
2. Realizar un tratamiento del aprendizaje global.
3. Partir del desarrollo de las habilidades y destrezas básicas para atender a las específicas.
4. La práctica de la educación física no se reducirá solamente a momentos considerados escolares, sino que se extenderá a diferentes momentos vitales del alumnado.
5. Utilizar agrupamientos flexibles: individuales, parejas mixtas y pequeños grupos.
6. Favorecer la socialización con actitudes de tolerancia y respeto.
7. Variabilidad en la práctica: aumentar el nº de experiencias y vivencias motrices a través de actividades diversificadas.

En conclusión, **no existe una metodología única** por lo que se empleará tanto una enseñanza basada en el descubrimiento como en la recepción. No obstante, facilitaremos la toma de decisiones desde un enfoque constructivista.

Los métodos y estilos de enseñanza que se han seleccionado para los alumnos del IES "Río Aguas" se intentan adaptar a:

- la personalidad del profesor
- los alumnos
- los objetivos a alcanzar
- los contenidos a enseñar
- el contexto de clase
- el clima de clase

Todas estas variables me hacen inclinarme en la mayoría de los casos por los **métodos basados en la búsqueda**, aunque en algunos casos también veo conveniente la aplicación de otros métodos tradicionales:

<i>MÉTODOS INSTRUCCIÓN DIRECTA:</i>	<i>MÉTODOS DE BÚSQUEDA</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Mando directo - Enseñanza recíproca - El trabajo por grupos - Asignación de tareas - Grupos reducidos 	<ul style="list-style-type: none"> - Descubrimiento guiado. - Resolución de problemas. - Libre exploración.

Aunque en cada estilo de enseñanza es diferente, normalmente intentaré tener una posición mixta en clase y en mis desplazamientos, de modo que estaré poco tiempo en posición central para posibilitar la mayor atención individualizada. Creo que es muy importante el uso de los feedback descriptivos, explicativos y afectivos.



9.3. ACTIVIDADES.

Las actividades que realicemos en las clases del Taller de Juegos deportivos, serán variadas, no perdiendo de vista que han de adaptarse al nivel cognitivo y físico de nuestro alumnado. El tipo de actividades que vamos a desarrollar son:

✚ Iniciales y de motivación: muestran el tema o la unidad concreta como necesaria y además detectan las ideas previas del alumnado; v dependerán de los objetivos que se pretendan conseguir por los alumnos o alumnas.

✚ Actividades de desarrollo, de consolidación y de aplicación: estas actividades en su conjunto, van a ser las que permitan que el alumnado aprenda los contenidos de la Unidad. Las primeras irán encaminadas a aprender los contenidos básicos y, por eso, las denominaremos “actividades de desarrollo”. Las siguientes servirán para afianzarlos; de ahí que se conozcan como “actividades de consolidación”. Finalmente, una vez consolidados los aprendizajes de la Unidad, llega el momento de aplicarlos a través de las “actividades de aplicación”.

✚ Atención a la diversidad: actividades de refuerzo y de ampliación. Cada una de las unidades didácticas irá acompañada de un pequeño dossier de este tipo de actividades, en función del alumnado y el grupo clase estableceremos unas u otras.

✚ Actividades de síntesis y repaso: consistirán en una recopilación o repaso de los contenidos básicos de la Unidad y se realizarán de forma previa a las actividades de evaluación, para dinamizarlas, se establece una dinámica de concurso de preguntas y respuestas entre iguales.

✚ De evaluación (autoevaluación): permiten determinar por el alumnado y el profesor el grado de consecución de los objetivos propuestos. Cuando hablamos de actividades de evaluación hemos de tener en cuenta que, cualquier actividad de las antes citadas (de desarrollo, consolidación, aplicación o síntesis) nos informa de qué y cómo aprende el alumno. No obstante, realizaremos actividades específicas de evaluación



10. EVALUACIÓN

La evaluación constituye un instrumento y un proceso fundamental en la práctica educativa y permite, en cada momento, recoger información y realizar juicios de valor necesarios para la orientación y toma de decisiones del proceso de enseñanza-aprendizaje, mejorando la función docente y, por tanto, la calidad de la enseñanza. Por tanto, no es exclusivamente una valoración de los conocimientos o un control del alumnado, sino que ha de ser, además, pragmática y comprensiva, o sea, atender no sólo a los rendimientos, sino también al esfuerzo y progreso realizado por el alumnado.

10.1. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los criterios de evaluación son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura. Están presentes en dos fuentes legislativas: en el **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, y la Orden de **Orden de 14 de julio de 2016**. (Cada uno de los criterios de evaluación aparece acompañado con la competencia clave que le corresponde).

También según el **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, los **estándares de aprendizaje** evaluables son especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

10.1.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas en condiciones adaptadas. CMCT, CAA, CSC, SIEP.

2. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes. CMCT, CAA, CSC, SIEP.

3. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, como la frecuencia cardiaca y la frecuencia respiratoria aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. CMCT, CAA.

4. Participar en juegos para la mejora de las capacidades físicas básicas y motrices de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de interés por la mejora y relacionando los fundamentos de la higiene postural con la salud. CMCT, CAA.

5. Identificar las fases de la sesión de actividad físico-deportiva y conocer aspectos generales del calentamiento y la fase final de la sesión, participando activamente en ellas. CMCT, CAA, CSC.

6. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno, facilitando conocer y utilizar espacios



urbanos y naturales del entorno próximo para la práctica de actividades físico-deportivas. CMCT, CAA, CSC.

7. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas conociendo y respetando las normas específicas de las clases de Educación Física. CCL, CSC.

8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando y compartiendo documentos propios. CCL, CD, CAA.

9. Recopilar y practicar juegos populares y tradicionales de Andalucía. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.

10. Redactar y analizar una autobiografía de actividad física y deportiva. CCL, CD, CAA.

10.1.2. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DE 1º DE ESO

1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.

1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.

1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.

1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.

1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.

2.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.

2.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.

2.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.

2.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.

3.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas trabajadas..

3.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.

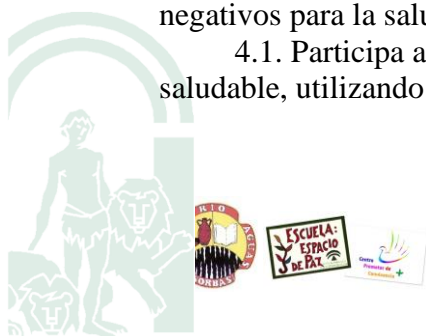
3.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva

3.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.

3.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.

3.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.

4.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.



4.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.

4.3. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.

4.4. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.

5.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.

5.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.

5.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.

6.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.

6.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.

6.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.

7.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.

7.2. Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.

7.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.

8.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.

8.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.

10.2. CRITERIOS PARA EVALUAR EL GRADO DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

* Comunicación lingüística:

- Saber comunicar las propias ideas y opiniones, escuchar las de los otros, valorándolas y mostrando respeto por ellas.

- Intercambiar opiniones e ideas con coherencia.

- Realizar y aceptar críticas con espíritu constructivo.

- Saber describir o narrar una anécdota, una experiencia o una historia adecuadamente en forma y fondo.

- Buscar, recopilar y procesar información, analizándola y relacionándola, de forma crítica con otras.

- Conocer el vocabulario específico que aporta la materia.

- Elaborar distintos tipos de textos escritos: fichas, esquemas, resúmenes, redacciones o trabajos.

- Manifestar una actitud crítica frente a temas relacionados con la actividad física y deportiva.



*** Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:**

- Aplicar de forma espontánea los conocimientos matemáticos a diferentes situaciones de actividad físico-deportiva.
- Interpretar y expresar informaciones y datos matemáticos asociados a la actividad físico-deportiva.
- Analizar las actividades físicas que se realizan habitualmente y que contribuyen a mejorar o a dañar la salud.
- Apreciar el efecto positivo de la práctica habitual de las actividades físico-deportivas como factor beneficioso para la salud.
- Practicar hábitos saludables relacionados con la alimentación y la higiene personal como medio para mejorar la calidad de vida.
- Comprender las bases para percibir el entorno y relacionarse con las actividades y los demás.
- Utilizar habilidades personales para desenvolverse adecuadamente en el espacio en que se desarrolla la actividad física y deportiva.
- Realizar con responsabilidad acciones destinadas a evitar riesgos y accidentes en la práctica sistemática de actividad física.
- Saber nociones básicas de primeros auxilios y emplear las primeras actuaciones en el caso de lesiones que puedan producirse durante la práctica de las actividades físico-deportivas.

*** Competencia digital:**

- Conocer y utilizar herramientas para buscar y obtener información en la web.
- Analizar y organizar de forma crítica la información conseguida.
- Manejar de forma básica editores de texto, imagen, audio y video.

*** Competencias sociales y cívicas:**

- Expresar y defender derechos, intereses y necesidades, practicando normas sociales. Diferenciar los intereses propios de los de los compañeros.
- Prevenir conflictos y utilizar el diálogo y la negociación cuando estos se producen. Sugerir acuerdos o soluciones alternativas. Reconocer la existencia de posiciones diferentes.
- Aceptar y cumplir las normas que rigen las actividades en grupo y el trabajo en equipo.
- Apreciar la importancia de la seguridad y la ayuda entre compañeros.
- Mostrar una actitud tolerante y de ayuda con los compañeros que tienen alguna dificultad en las actividades motrices, aceptando las diferencias y limitaciones.
- Utilizar los juegos y deportes como medio de relación con los otros.

*** Conciencia y expresiones culturales:**

- Distinguir y apreciar las manifestaciones culturales de la motricidad humana, tales como los deportes, los juegos tradicionales, las actividades expresivas y la danza, tanto de su propia cultura como de otras.
- Manifestar interés por participar en actividades culturales y artísticas.
- Mostrar una actitud abierta y respetuosa hacia la diversidad cultural.
- Aportar ideas originales y creativas en las actividades de expresión corporal y ritmo.
- Reflexionar y analizar críticamente el fenómeno deportivo como espectáculo.

*** Aprender a aprender:**

- Participar activamente en el propio aprendizaje con una actitud positiva, resolviendo las propuestas planteadas con criterios y habilidades personales.
- Ser capaz de evaluar su propio proceso de aprendizaje (autoevaluarse).
- Mostrar habilidades para el trabajo en equipo en diferentes actividades deportivas y expresivas colectivas.



- Relacionar nuevos conocimientos con los que ya sabe, y establecer relaciones.
- Aplicar los conocimientos a sus propias necesidades y a diferentes contextos y situaciones.
- Emplear aprendizajes técnicos, estratégicos y tácticos, autónomamente, en diferentes actividades deportivas.
- Conocer las posibilidades del propio cuerpo y entrenarlas convenientemente.
- Planificar y organizar autónomamente actividades físicas y deportivas de ocio y tiempo libre.

*** Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:**

- Aceptar los diferentes niveles de condición física y de ejecución motriz dentro del grupo.
- Mostrar autosuperación, perseverancia y actitud positiva ante tareas de cierta dificultad técnica o en la mejora del propio nivel de condición física.
- Apreciar la importancia de la práctica de actividades y deportes individuales como medio de realización personal.
- Considerar positivamente el esfuerzo y la capacidad de superación.
- Reconocer las consecuencias directas e indirectas de las propias acciones.
- Evidenciar iniciativas propias y asumir valores personales como la honestidad y la responsabilidad en la toma de decisiones, tanto personales como en grupo, y en la aplicación de las reglas.
- Planificar y organizar actividades físicas y deportivas, tanto individuales como colectivas.
- Demostrar interés por conocer y practicar nuevas formas de ocupar el tiempo libre.
- Adoptar decisiones eficaces integrando diferentes puntos de vista.

Para medir el grado de consecución de cada competencia clave, estableceremos el peso del porcentaje de la calificación obtenida en la materia para el cálculo de la evaluación de cada una de las competencias. Proponemos el siguiente desglose para el Taller de Juegos deportivos:

COMPETENCIA CLAVE	PESO DE LA MATERIA
Comunicación lingüística	10%
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	5%
Competencia digital	15%
Aprender a aprender	20%
Competencias sociales y cívicas	20%
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	15%
Conciencia y expresiones culturales	15%



10.3. PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN Y/O CALIFICACIÓN DE LOS ALUMNOS/AS

Bloque Salud y calidad de vida y Bloque Condición física y motriz.

El diseño de las actividades y tareas de los contenidos de este bloque sugiere en sí mismo instrumentos de evaluación y calificación de los alumnos, ya sea en el propio desarrollo de la actividad, utilizando conocimientos adquiridos previamente, o realizando tareas a propósito que impliquen una preparación previa individual o colectiva, así como la realización de pruebas escritas donde se pueda ver la comprensión y manejo de los conceptos vistos. La participación en clase y la atención son dos elementos que se introducen en la evaluación con el objeto de que contribuya a crear un clima adecuado en clase.

Para las pruebas de valoración de la condición física los elementos de evaluación tendrán que ver con el interés, el esfuerzo y la actitud ante ellas, más que con los resultados obtenidos, de tal forma que se relacionen con objetivos personales de mejora. No obstante, dada la implicación individual en la mejora de los resultados, a partir del trabajo sistemático y del propio compromiso podrían establecerse criterios de calificación que repercutan en la evaluación.

Se propondrán tareas teóricas relacionadas directamente con los contenidos del bloque, de tal forma que pueden ser utilizados como instrumentos de evaluación de contenidos conceptuales y de procedimiento.

Bloque Juegos y deportes.

La evaluación y la calificación de este bloque de contenidos están fundamentadas en la observación de los comportamientos y las actitudes de los alumnos. No nos fijaremos en las ejecuciones motrices propiamente dichas, sino en la participación colectiva, en la comprensión conceptual de los aprendizajes deportivos, en el desarrollo de actitudes y en la capacidad para integrar los contenidos desarrollados en la cultura deportiva de nuestros alumnos.

De esta manera, los instrumentos de valoración de los aprendizajes y el grado consecución de los objetivos de cada unidad didáctica han sido documentos para el “registro de observación de conductas”, presentando diversas plantillas y escalas adaptadas a los contenidos correspondientes. También se propone a los alumnos la búsqueda de juegos y actividades para que las muestren y expliquen a sus compañeros,

10.4. ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS.

10.4.1. PRUEBA INICIAL

A principio de curso, en una de las primeras sesiones se realizará una **prueba inicial teórica**, para valorar el nivel de conocimientos de los alumnos/as con respecto a los contenidos propios del Taller. Se le realizarán a los alumnos/as una serie de preguntas que deberán responder por escrito y posteriormente se les dirá la contestación correcta de cada una. Se tendrán en cuenta también los resultados de los **test de condición física** que se les pasarán en las primeras sesiones del curso en la materia de Educación Física, nos darán una clara idea del nivel de nuestro alumnado en cuanto a conocimientos y en cuanto a su condición física general.



10.4.2. CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO.

Los porcentajes que nos parecen más acordes con la importancia de cada apartado y el tiempo que se dedica a cada uno de los contenidos son:

30% Contenidos teóricos. Parte teórica de la calificación, que saldrá de los trabajos teóricos, fichas escritas, resúmenes, esquemas, exámenes teóricos, etc., que se realicen a lo largo del trimestre.

70% Contenidos prácticos y participativos. Parte práctica de la calificación que saldrá de la actitud, trabajo en clase, aseo personal, exámenes prácticos, participación, colaboración, respeto a compañeros, profesor y material, etc. a lo largo del trimestre.

ASISTENCIA

Para poder conseguir una calificación positiva se debe **asistir a clase** con regularidad, pues cada falta sin justificar restará 0,5 puntos de la calificación de la evaluación y cada día que se asista a clase pero no se realice la parte práctica por cualquier motivo (enfermedad o lesión, falta de equipación o calzado deportivo, etc.), restará 0,25 puntos, igualmente restará 0,25 puntos cada falta de asistencia a clase aunque sea justificada. Asimismo, **en el caso de que un alumno/a tenga 4 faltas de asistencia sin justificar en un trimestre, no aprobará la asignatura,** ya que se trata de una asignatura eminentemente práctica, en la que la asistencia y participación en las sesiones es fundamental. Aquellos alumnos/as que vengan a clase y no puedan realizar la parte práctica de las mismas, obtendrán su calificación a través del examen escrito, de un trabajo escrito a mano que les mandará su profesor y de su actitud en las clases. Además deberán ayudar al profesor y a sus compañeros, transportando y colocando el material que se vaya a utilizar, recogiendo al terminar la clase, arbitrando, pasando lista, abriendo y cerrando las puertas de las pistas...

Para obtener una información precisa sobre el proceso de aprendizaje del alumnado se utilizarán diferentes **instrumentos de evaluación** como los que se citan a continuación:

- **Cuestionario inicial:** para conocer el nivel de partida del alumnado, es decir, lo que han aprendido en cursos anteriores y si han adquirido determinados hábitos de actividad física relacionados con la asignatura.

- **Observación sistemática:** diariamente, en el cuaderno del profesor, se anotarán aspectos relativos a la práctica: participación, esfuerzo e interés, asistencia, motivación y traer indumentaria deportiva, realizar actividad física o alguna tarea alternativa.

- **Pruebas o tests físico-deportivos:** para conocer el nivel de condición física o destreza motriz alcanzado y, sobre todo, interesa que conozcan su finalidad.

- **Trabajos de investigación:** relacionados con los contenidos tratados durante el trimestre. En la medida de lo posible, se buscará una aplicación práctica de los mismos y se relacionará con el plan lector.

- **Los pruebas escritas** sobre contenidos conceptuales.

- **Las marcas y notas** de cada uno de los temas desarrollados con unas hojas de observación elaboradas al efecto y la de autoevaluación



La evaluación del alumnado exento de práctica se realizará de la siguiente manera: (no creemos que sea necesaria esta medida ya que al ser un taller optativo no debería haber alumnos exentos de práctica a no ser que sea temporalmente):

60% Contenidos teóricos (Conocimientos teóricos, reflexiones críticas, razonamiento lógico, elaborando diario de clase, trabajos teóricos,...).

40% Contenidos prácticos y participativos (Colaborando con los compañeros y el profesorado en organización y gestión de recursos, hábitos y conductas respetuosas y solidarias,...).

10.5. EVALUACIÓN DEL PROFESORADO

La autoevaluación es además de saludable, necesaria porque supone una reflexión sistemática sobre la programación prevista y sobre su aplicación práctica.

El profesorado, integrado en equipos educativos y en departamentos didácticos, evaluará su propia práctica en relación con el desarrollo real del currículum y con su adecuación a las características específicas y las necesidades educativas del alumnado.

Los aspectos que debemos medir van desde la evaluación de la propia acción docente hasta la capacidad del profesorado a estar abierto a los posibles cambios que debemos realizar en nuestra tarea, en pos de una mejora de la calidad de la educación que queremos impartir; pasando, así mismo, por la evaluación de la interrelación con el alumnado; y como no, por la evaluación sobre nuestra formación científico-didáctica.

Así, evaluaremos:

- La selección de elementos curriculares.
- El tratamiento de los contenidos y procedimientos de evaluación.
- La optimización de los recursos organizativos.
- El proceso de comunicación con el alumnado; información inicial y conocimiento de los resultados.
- La actitud activa y motivadora.
- El compromiso con valores de la coeducación, la salud y las relaciones respetuosas.

Realizaremos esta evaluación del profesorado, a través del alumnado, con el cuestionario del Anexo 1.

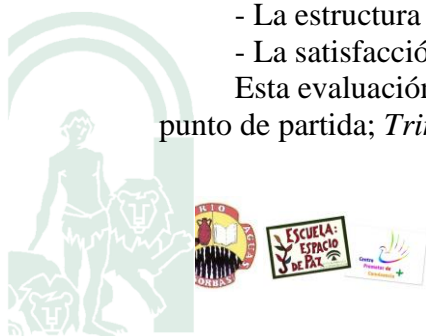
Además el profesorado realizará una autoevaluación con la encuesta para el profesorado del Anexo 2.

10.6. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

El profesorado también evaluará su programación didáctica. En este proceso evaluaremos:

- La selección, distribución y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y criterios metodológicos.
- La validez de las estrategias metodológicas.
- El progreso de los alumnos; niveles de aprendizaje alcanzados, compromiso con el área (asistencia, participación, etc...) y desarrollo de actitudes.
- Aprovechamiento de los recursos existentes.
- La estructura y organización de las actividades.
- La satisfacción de los padres.

Esta evaluación se realizará: Al *comienzo* del curso para reflexionar acerca de nuestro punto de partida; *Trimestralmente* reflexionando acerca de la consecución parcial de las



intenciones educativas y sus elementos vehiculares. Y al *finalizar* el curso para poder tomar decisiones ajustar constantemente a la realidad educativa de cada momento, usando el Anexo 3.

11. RECURSOS TRADICIONALES.

Configurados por el conjunto de todos los instrumentos, objetos o implementos que posibilita y facilita la consecución de los objetivos educativos y el desarrollo de los contenidos planteados. Su utilización en el área de educación física se realizará a partir de los siguientes criterios controlándose a través de un inventario anual que será el del departamento de Educación Física (Anexo 4).

- Favorecerán el empleo de materiales abiertos y flexibles.
- Atenderán a los diferentes ritmos de aprendizaje del alumno.
- Garantizarán la seguridad personal y colectiva.
- Fomentarán la participación y el esfuerzo creativo.
- Permitirán trabajar los tres tipos de contenidos.

Así los recursos de los que disponemos son los siguientes:

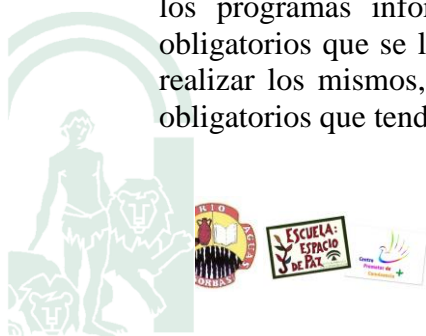
- Apuntes que el profesor irá dando al alumnado a lo largo del curso. Se podrán obtener comprando las fotocopias en la conserjería o a través de la red social EDMODO, donde el profesor colgará una copia de los mismos.
- Inventario de material comentado anteriormente.
- 1 Pista polideportiva, con porterías, canastas y posibilidad de poner palos de voleibol que se encuentran en el centro.
- El Pabellón Municipal (próximo al centro) donde podemos realizar las clases, previa petición del uso del mismo al Ayuntamiento que se ha realizado al principio de curso.
- El profesor dispondrá de un *cuaderno del profesor* (tanto físico como digital) en el cual irá haciendo anotaciones referentes al trabajo y a la actitud del alumnado, las faltas de asistencia, cuando un alumno no realice las clases, la falta de material, etc. Y todo aquello que considere importante reflejar en él.

12. APLICACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Usaremos material específico para determinadas Unidades Didácticas, sobre todo las de Expresión corporal, con cds de música de diferentes estilos y de partes del mundo. Para poder escucharlas usaremos el equipo de música perteneciente al departamento y que se encuentra en el armario junto con parte del resto de material de Educación Física.

Dispondremos de DVDs sobre diferentes deportes y contenidos de nuestra área usando para visionarlos los cañones disponibles en las clases a través del ordenador del departamento; a través de las pizarras digitales en las clases en las que exista, o a través de la TV y DVD que se encuentra en la biblioteca.

Incitaremos a los niños a usar los medios informáticos a los que pueden tener acceso, como los programas informáticos e Internet para realizar los trabajos, tanto voluntarios como obligatorios que se le manden a lo largo del curso y para buscar la información necesaria para realizar los mismos, sobre todo aquellos alumnos exentos de práctica, para hacer los trabajos obligatorios que tendrán que presentar.



13. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO O REFUERZO. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD DE AMPLIACIÓN DE LOS CONTENIDOS EDUCATIVOS.

Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de las competencias básicas y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente. Además, Las medidas de atención a la diversidad que adopte cada centro formarán parte de su proyecto educativo, de conformidad con lo que establece el artículo 121.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

En la mayoría de los casos, la atención que requerirá el alumnado en nuestra área tendrá relación con sus capacidades físicas, las cuales les impidan realizar actividad física, tanto de una manera transitoria, como permanente. Para averiguar si los alumnos necesitan algún tipo de atención, se les entregará una ficha sobre datos médicos que tendrán que rellenar los padres (utilizaremos la misma que entreguen para la materia de Educación Física). Ante los datos sacados de ellas, se les solicitará certificado médico a aquellos que tengan imposibilidad de realizar las clases de educación física, y con el resto de alumnado se anotarán en la ficha individual los datos de esas fichas recopilados, para tenerlos en cuenta a la hora de realizar las clases prácticas.

Por ejemplo: con los alumnos asmáticos seguiremos la siguiente actuación:

- Evitar ambientes fríos, secos, contaminados y con humo.
- No realizar actividades intensas o de mucha duración.
- Realizar un calentamiento prolongado y progresivo.
- Realizar ejercicios a intervalos.

Y ante una crisis:

- Parar la actividad.
- Administrar la medicación broncodilatadora y beber agua.
- Respirar de forma relajada, silbante y frunciendo los labios.

Otro ejemplo lo tenemos con alumnos/as con sobrepeso y seguiremos la siguiente actuación:

- Actividades aeróbicas suaves.
- Ayuda en todo momento con el material.

Los alumnos que acrediten estar liberados de la realización de la parte práctica de la asignatura (no creemos que existan ya que sino no tendría sentido que se hubieran apuntado a este taller), deberán asistir a todas las clases, colaborando activamente en la organización de las mismas y participar en todas aquellas actividades que relacionadas con el área no impliquen ningún esfuerzo físico. Este criterio lo seguiremos también con aquellos **alumnos que temporalmente no pudieran realizar las clases prácticas.**

Cada alumno completará un cuaderno de trabajo específico referido al contenido de las sesiones así como los trabajos teóricos pertinentes y los exámenes en el caso que se hicieran.

A los alumnos que no puedan realizar las clases prácticas se les evaluará de forma diferente como se recoge en el punto de calificación de esta programación didáctica.

También se tendrán en cuenta a aquellos alumnos que tengan una necesidad de ampliación de los contenidos educativos, por ejemplo con ejercicios que aumenten la complejidad de los que realicen el resto de compañeros.



Bloque Salud y calidad de vida y Bloque Condición física y motriz.

Los criterios seguidos para el diseño de las actividades de los contenidos, la metodología que se va a aplicar para su puesta en acción y los criterios de evaluación e instrumentos de calificación previstos permiten una total adecuación del proceso de enseñanza-aprendizaje a las características, intereses y motivaciones del alumnado.

En este sentido, las tareas se presentan de tal forma que no planteen desventajas de partida, posibilitando la participación de todos sin distinción de niveles de habilidad o sexo, y los objetivos que se deben alcanzar tienen que ver más con la mejora y el progreso personal que con la aproximación a estándares de evaluación, que implicarían una clara desventaja para los alumnos menos hábiles o con dificultades específicas.

La adecuación tanto de tareas de aprendizaje en un proceso que busca la personalización en la enseñanza como de instrumentos de evaluación a las características de los alumnos, además de favorecer la atención a la diversidad en general hace posible la atención al alumnado en situaciones concretas (enfermedad, lesión, discapacidad...), con el objetivo último de favorecer siempre la participación en clase desde las posibilidades reales de todos y cada uno de los alumnos.

Bloque Juegos y Deportes

Además de establecer un ritmo de aprendizaje y permitir la participación del alumnado de acuerdo con sus características individuales, tanto físicas como sociales, intelectuales y psicológicas, en este bloque de contenidos se han previsto actuaciones encaminadas a que los alumnos reflexionen sobre el alumnado con discapacidad. La práctica de modalidades deportivas adaptadas es un contenido incluido en esta programación: el balonmano sentado, el atletismo adaptado y otros juegos cooperativos y alternativos reduciendo la movilidad son propuestas habituales en el desarrollo de estos contenidos didácticos.

El libro del alumno y el diario de clase son otros recursos metodológicos asociados a esta programación que permiten atender a los alumnos con dificultades de aprendizaje o de participación en las actividades motrices propuestas. Además, se pedirá al alumnado que participe en la organización del material empleado en las clases del Taller de Juegos deportivos, en el arbitraje de juegos y deportes, en la composición de equipos, en el control de la asistencia a clase y en la creación de juegos originales basados en los realizados en las clases.



13.1. MEDIDAS PARA ATENDER AL AUMNADO CON DIFICULTADES LINGÜÍSTICAS.

Establecimiento de distintos niveles de profundización de los contenidos: a los alumnos que tienen dificultades con el idioma, y a aquellos que presenten más problemas para la consecución de los objetivos prefijados para su nivel, se les evaluará la asignatura teniendo en cuenta unas adaptaciones a nivel conceptual que hagan posible la consecución de unos objetivos mínimos.

Selección de recursos y estrategias metodológicas: se intentará que en clase estén asesorados por otro alumno de la misma nacionalidad en los casos de castellanización. En casos de dificultad de comprensión los alumnos más aventajados harán de tutores, favoreciendo una mayor integración social. El profesorado, luego de las explicaciones generales, se acercará a dichos alumnos para comprobar si han entendido la actividad propuesta.

Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes: el planteamiento de distintos sistemas de evaluación de observación sistemática, realización de actividades de carácter escrito fuera del horario escolar, la presentación de trabajos complementarios, pruebas objetivas de carácter oral y trabajos prácticos en pequeños grupos sobre los contenidos de procedimiento.



14. PLAN DE LECTURA

(Será el mismo que el presentado para la materia de Educación Física)

Desarrollo y Promoción de la lectura específica de Educación Física: La lectura permitirá al alumnado adquirir de manera aún más eficiente la competencia lingüística, pero en nuestro caso le permitirá también desarrollar la competencia hacia aprender a aprender junto con la autonomía, ya que tendrán que buscar información relativa a la Unidad Didáctica que trabajamos y tendrán que hacer un trabajo al **final de cada Unidad Didáctica** y leerla a sus compañeros durante los últimos 15 minutos de la última sesión de la Unidad Didáctica, asegurándonos así de que han entendido lo que han realizado en la Unidad Didáctica y también lo que han escrito y leído. Este hábito resultará un elemento esencial para la adquisición de conocimientos y acceder a la cultura. La sociedad actual demanda de una actitud comprometida con los constantes cambios, y el desarrollo de una buena comprensión lectora garantizará el buen entendimiento de los mismos.

Así mismo se planteará la lectura de artículos relacionados con los contenidos que se desarrollan durante el curso y que el profesor considera de interés para el alumnado.

PLAN DE LECTURA ESPECÍFICO DE EDUCACIÓN FÍSICA	
-	Último día de cada UD.
-	Lectura de artículos cuando el profesor lo estime oportuno.

15. RECUPERACIÓN DE PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

Siendo un Taller que sólo se realiza en 1º de E.S.O., no existirán alumnos/as con el taller pendiente, por lo que no será necesario concretar medidas para la recuperación de pendientes de cursos anteriores.



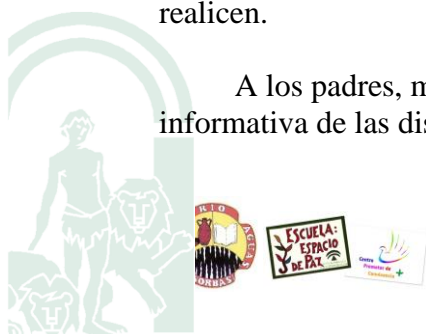
16. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En el Taller de juegos deportivos no realizaremos actividades complementarias y/o extraescolares concretas, sino que serán las previstas para la materia de Educación Física.

ACTIVIDAD/LUGAR	FECHA
<p>Viaje deportivo-recreativo para realizar actividades en un medio natural distinto al comúnmente usado, como es la nieve. A realizar en Sierra Nevada o Puerto de la Ragua. Dirigido al alumnado de 3º y 4º (si hiciera falta se cogería algunos alumnos de 2º). El viaje será de 2-3 días para aquellos alumnos interesados. Si no se pudiera hacer esta actividad sería de un día.</p>	<p>Febrero/Marzo 2017</p>
<p>Conociendo el entorno cercano Visita-excursión por el entorno próximo al centro dentro del contenido de senderismo (actividades en el medio natural). Dirigido al alumnado de 1º a 4º. Las salidas se harán por cursos completos, ocupando toda la mañana. El día está por decidir dentro de la fecha señalada.</p>	<p>Abril/Mayo 2017</p>
<p>Actividades en la naturaleza. Excursión a la Sierra de Cazorla, a la Sierra de Canjáyar o al Aula de Naturaleza Paredes, para realizar diferentes actividades en el medio natural. A realizar en la Sierra de Cazorla, en la Sierra de Canjáyar o en el Parque Natural de Sierra Nevada, en Almería, dentro del término municipal de Abucena. . Dirigido al alumnado de 1º y 2º (si hiciera falta se cogerían alumnos/as de 3º). El viaje será de 2-3 días para aquellos alumnos interesados. Si no se pudiera hacer esta actividad sería de un día.</p>	<p>Mayo/Junio 2017</p>
<p>Campeonatos de diferentes deportes. A realizar en el pabellón municipal próximo al centro y en el propio centro, Dirigido al alumnado de 1º a 4º (siempre en grupos mixtos) y organizados por los alumnos/as de 4º y los de la optativa Juegos Deportivos. Los días exactos serán los señalados para realizar estas actividades.</p>	<p>En los recreos, en el día de la paz, el día de Andalucía, el día de la Constitución, etc.</p>
<p>Actividad deportiva acuática en las playas del litoral almeriense.</p>	<p>Junio 2017</p>

Los alumnos/as del Taller de Juegos deportivos, principalmente se centrarán, en colaborar con el alumnado de 4ª de E.S.O. en la organización de los campeonatos del recreo cuando se realicen.

A los padres, madres o tutores/as legales del curso se les enviará una autorización y nota informativa de las distintas actividades.



17. BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE, J. Y GARROTE, N. (1993): "La Educación Física en Primaria". Zaragoza: Editorial Edelvives.
- ALEGRE, M. J. (1983) "Gran Fichero de los deportes" Madrid: Editorial SARPE.
- ALMOND, L. (1992): "El ejercicio físico y la salud en la escuela", en Devís, J. y Peiró, C. Nuevas perspectivas curriculares en Educación Física: la salud y los juegos modificados. Barcelona. Editorial INDE.
- ALTER, M. (1990): "Los estiramientos. Bases científicas y desarrollo de los ejercicios". Barcelona. Editorial Paidotribo.
- ALTER, M. J. (1999): "Manual de estiramientos deportivos". Madrid. Editorial Tutor.
- ARTEAGA, M. y otros: (1999) "Desarrollo de la Expresión Corporal" Barcelona: Editorial INDE.
- ATENCIA, D. (2000): "Deportes de lucha". Barcelona: Editorial INDE
- BALLESTEROS J. M. Y ÁLVAREZ J. (1981): Manual didáctico de atletismo. Buenos aires: Editorial Kapelusz.
- BARCENAS, D. (2000): "Técnica: texto oficial de la Escuela Nacional de Preparadores". Madrid: Federación española de Balonmano.
- BIOSCA, C. (2004): "Enciclopedia de los deportes de aventura". Madrid: Editorial ESM.
- BLASCO, T. (1994): "Actividad física y salud". Barcelona. Editorial Martínez Roca.
- BLÁZQUEZ, D. (1990): "Evaluar en Educación Física". Barcelona: Editorial INDE.
- BLÁZQUEZ, D. (1997): "La Educación Física". Barcelona: Editorial INDE.
- CALZADA, A. (1998): "Propuesta de unidad didáctica aplicable al segundo ciclo de Educación Secundaria: Atletismo". Revista de Educación Física y Deportes: Gaceta Gymnos, julio 1998, número 2. (Pág. 14-20)
- CANTÓ, R, JIMÉNEZ, J. (1998): "La columna vertebral en la edad escolar. La Postura correcta, Prevención y Educación". Madrid. Editorial Gymnos.
- CARDONA J. (director) (2000): "Modelos de innovación educativa en la educación física". Madrid: UNED.
- CARRASCO, J. I. Y BASTERRETCHE, J. (2004): "Técnicas y recursos para motivar a los alumnos" Editorial Rialth.
- CASIMIRO ANDÚJAR, AJ. (2000): "Educación para la salud, actividad física y estilo de vida". Almería: Universidad de Almería, Servicio de Publicaciones.
- CLUB DE ESGRIMA DE LEGANÉS (2005): (<http://www.elicaberg.com>)
- COPLEF ASTURIAS (1999): "Educación Física en Secundaria y Bachillerato. Ejemplificación y recursos para el currículo". Unidades didácticas 2. Lérida: Ed. Agonos.
- DE LA CRUZ MÁRQUEZ, J.C. (1990): "Higiene de la educación física en la edad escolar". En: Educación para la salud en la práctica deportiva escolar. Rivas Serna, J. (coordinador). Málaga. Editorial Unisport.
- DELGADO, M., (1997): "El entrenamiento de las cualidades físicas en la enseñanza obligatoria: salud versus rendimiento". Habilidad Motriz, Nº 9, pp. 15-26.
- DELGADO, M., TERCEDOR, P. (2002): "Estrategias de intervención en educación para la salud desde la educación física". Barcelona. Editorial INDE.
- DELGADO, M., TERCEDOR, P., JIMÉNEZ, M.J. (1996): "Reflexiones en torno a la concreción de un tema transversal en Educación Física: la Salud". Jornadas Hispano-alemanas Deporte y Salud: un enfoque interdisciplinar. Cáceres. pp. 13- 23.
- DELGADO FERNÁNDEZ, M et al. (2001): "Avances en actividad física y salud". Puente Genil. Ayuntamiento de Puente Genil.



DELGADO FERNÁNDEZ, M., GUTIÉRREZ SÁINZ, A. Y CASTILLO GARZÓN, M.J. (1997): "Entrenamiento físico-deportivo y alimentación; de la infancia a la edad adulta". Barcelona. Editorial Paidotribo.

DEVÍS, J. (1993): "La actividad física y la promoción de la salud en niños/as y jóvenes: la escuela y la educación física". Revista de Psicología del Deporte, Nº 4, pp. 71-86.

DEVÍS, J. (coord.). (2001): "La educación física, el deporte y la salud en el siglo XXI". Valencia. Editorial Marfil.

DEVÍS, J., y cols. (2000): "Actividad física, deporte y salud". Barcelona. Editorial INDE.

DEVÍS, J. Y PEIRÓ, C. (1995). "Enseñanza de los deportes de equipo: la comprensión en la iniciación de los juegos deportivos", en Blázquez Sánchez, D. "La iniciación deportiva y el deporte escolar" (333-350), Barcelona: INDE Publicaciones.

DEVÍS, J. Y PEIRÓ, C. (1997): "Nuevas perspectivas curriculares en educación física: la salud y los juegos modificados". Barcelona. Editorial INDE.

DEVIS J. Y PEIRÓ C. (2004): "Materiales curriculares en Educación Física". Didáctica de la Educación Física: una perspectiva crítica y transversal. Capítulo 2. Pág. 62-94.

DROBNIC F. (1996): "¿Jugar, hacer deporte? Guía para niños asmáticos y sus padres". Madrid. Editorial Glaxo Wellcome.

EBLENZ, E.; GROSSER, M.; ZIMMERMAN, E. (1990): "Entrenamiento de la fuerza". Barcelona. Editorial Martínez-Roca.

EUROFIT. Test Europeo de Aptitud Física. (1993) Madrid. Consejo Superior de Deportes.

FEDERACIÓN DE TENIS DE MADRID (2003): "El tenis en los colegios". Madrid: Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

FEDERACIÓN REGIONAL DE DEPORTES AUTÓCTONOS DE CASTILLA LEÓN (1991): "Reglamentos de los deportes autóctonos de Castilla-León.". Zamora: Editorial Autor.

FOGUET, C. (2000): "Deporte recreativo". Barcelona: Editorial. INDE.

FRAILE ARANDA, A (coord.). (2003): "Actividad física y salud". Valladolid. Consejería de Educación y Cultura y Consejería de Sanidad y Bienestar Social.

FRÍAS GÓMEZ, G. (1997): "La condición física en la educación secundaria: una propuesta de desarrollo práctico hacia la autonomía del alumnado". Barcelona. Editorial INDE.

GÁMEZ, M. (1995) "Educación del ocio y tiempo libre con actividades físicas alternativas". Madrid: Esteban Sanz.

GARCÍA HERVÁS, FERNANDO. (1995): "Curso de Expresión Corporal". CAP Pozuelo. Madrid.

GIL, F., ARROYAGA, M., REINA, M. (1997): "Atletismo". Madrid: Ministerio de Educación y Cultura.

GINÉS, J. (1989): "Gimnasia deportiva básica: ejercicios de suelo". Madrid: Editorial Alambra

GÓMEZ-MASCARAQUE, J (1986): "Iniciación al aire libre". Madrid: Editorial Alhambra.

GONZÁLEZ, L., TEMIÑO, A. Y SAUCEDO, F. (2000): "Esgrima con sables de espuma". Madrid: Librerías Esteban Sanz.

GONZÁLEZ BADILLO, J.J., GOROSTIAGA AYESTARÁN, E. (1995): "Fundamentos del entrenamiento de la fuerza". Barcelona. Editorial INDE.

GONZÁLEZ HALCONES, M. A. (1995): "Manual para la evaluación en Educación Física". Madrid: Editorial Escuela Española

GROSSER, M. (1992): "Entrenamiento de la velocidad". Barcelona. Editorial Martínez-Roca.



GUTIERREZ SAN MARTÍN, M. (1995): “Valores sociales y deportes” Madrid: Editorial Gymnos.

HAHN, E. (1998): “Entrenamiento con niños”. Barcelona. Editorial Martínez-Roca.

HARRE, D. (1987): “Teoría del entrenamiento deportivo”. Buenos Aires. Editorial Stadium.

HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, M. (1997): “Juegos y deporte alternativos”. Madrid: MARTÍNEZ

HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, M. (1998): “Deportes de Raqueta”. Madrid: Consejo Superior de Deportes y Ministerio de Educación y Cultura.

IZQUIERDO, M., IBÁÑEZ SANTOS, J. (2000): “Crecimiento y maduración del deportista joven. Aplicación para el desarrollo de la fuerza”. Pamplona. Edita Gobierno de Navarra.

JURADO, J., LÓPEZ, M. y YAGÜE V. (1998): “Juegos de Madrid: los juegos populares y tradicionales como recurso didáctico”. Madrid: Obra social de La Caja de Madrid.

LACUESTA, F. (1996): “Tratado de Fútbol”. Madrid: Editorial Gymnos.

LAGO PEÑAS, C. “Unidad Didáctica de fútbol para la E.S.O. La integración del fútbol en los contenidos de la Educación Física”. Revista de Educación Física. Renovación de la teoría a la práctica. Nº 81 (2001) p. 25-32

LAMB, D. (1989): “Fisiología del ejercicio. Respuestas y adaptaciones”. Madrid. Editorial Pila-Teleña.

LEARETA, B., SIERRA, M.A. y RUANO, K. (2005): “Los contenidos de Expresión Corporal”. Barcelona: Editorial INDE.

LEGIDO ARCE, J.C. (1996): “Influencias de la actividad física en el desarrollo y crecimiento”. En: Ferrer, V., Martínez, L., Santonja, F., (eds), Escolar Medicina y Deporte, Diputación de Albacete.

LEGIDO ARCE, J.C., SEGOVIA, J.C. Y BALLESTEROS, J.M. (1996): “Valoración de la condición física por medio de test”. Madrid. Ediciones pedagógicas.

LIEMOHN, W. (2006): “Prescripción del ejercicio para la espalda”. Barcelona. Editorial Paidotribo.

LÓPEZ MIÑARRO, P.A. (2000): “Ejercicios desaconsejados en la actividad física” Barcelona. Editorial INDE.

MARCOS BECERRO, J.F. (1994): “Ejercicio, forma física y salud. Fuerza, resistencia y flexibilidad”. Madrid. Editorial Eurobook.

MARTÍNEZ GÁMEZ, M. (1995): “Educación del ocio y tiempo libre con actividades físicas alternativas” Madrid: Editorial Esteban Sanz.

MARTÍNEZ GARROÑO, M.J. (2001) "Currículum de Educación física y características de los materiales curriculares" Tándem: didáctica de la Educación Física Nº 4. Pág. 7-18.

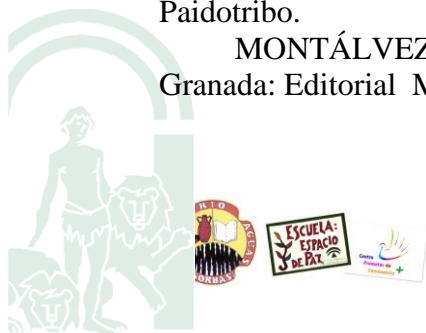
MATEO, J., (1993): “¿Medir la forma física para evaluar la salud?”. En Apuntes: Educación Física y Deportes, Nº 31, pp. 70-75.

MATEU, M. DURAN, C. TROGUET, M. (1992) “1000 ejercicios y juegos aplicados a las actividades corporales de expresión”. Barcelona. Editorial Paidotribo.

MATVEEV, L. (1991): “El entrenamiento y su organización”. En Revista Entrenamiento Deportivo. Vol. V, Nº 1, pp. 17-23.

MEDINA JIMÉNEZ, E. (2002): “Actividad física y salud integral”. Barcelona. Editorial Paidotribo.

MONTÁLVEZ, M., ZEA, M^a J. (1998): “Expresión Corporal. Propuestas para la acción”. Granada: Editorial M.M y M.J.Z.



MORA, J. (Coord.). (1995): “Teoría del entrenamiento y del acondicionamiento físico”. Córdoba. Colegio Andaluz de Licenciados en Educación Física.

MORA, J. (1989): “Indicaciones y sugerencias para el desarrollo de la flexibilidad”. Diputación Provincial de Cádiz.

MORA, J. (1989): “El desarrollo de las capacidades físicas a través del circuit-training”. Cádiz. Diputación Provincial de Cádiz.

MORENO, M. (2004): “La Enseñanza del Fútbol-base”, Madrid: Editorial ESM.

MORENO DEL CASTILLO, R. Y FRADUA URIONDO, L. (2001). “La iniciación al fútbol en el medio escolar”, en Ruiz, F., García, A., Casimiro, A.J “La iniciación deportiva basada en los deportes colectivos. Nuevas tendencias metodológicas” (145-177). Madrid: Editorial Gymnos.

MORENO PALOS, C. (1992): “Juegos y deportes tradicionales en España”. Madrid: Editorial Gymnos.

MOTOS, T. y ARANDA. L. (2004): “Prácticas de la Expresión Corporal”. Ciudad Real: Editorial Ñaque.

MOTOS, T. y TEJERO, F. (1987): “Prácticas de dramatización”. Barcelona: Editorial Humanitas

NAVEGA, P. Y OLASO S. (1999): “1000 Juegos y deportes populares y tradicionales”. Barcelona: Editorial Paidotribo.

OLIVER, F. Y SOSA, P. (1996): “Balonmano”. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura.

ORTIZ, M^a. M. y otros (2000): “Comunicación y lenguaje corporal”. Granada: Editorial Proyecto Sur ediciones. S. L.

PARCERISA, A. (1997): “Materiales curriculares”. Barcelona: Editorial Grao

PEIRÓ, C., Y DEVIS, J., (1993): "Evaluación de Programas: Un Programa de Educación Física y Salud". En Apunts: Educación Física y Deporte. Nº 31, pp. 14-17.

PÉREZ SAMANIEGO, V. (2000): “Actividad Física, salud y actitudes”. Valencia. Editorial Edetania.

PÉREZ SAMANIEGO, V. Y DEVÍS DEVÍS, J. (2003): “La promoción de la actividad física relacionada con la salud. La perspectiva de proceso y de resultado” En Revista internacional de medicina y ciencias de AF y el deporte, 10.

(<http://cdeporte.rediris.es/revista/revista10/portada10.html>)

PINEDA, J., PAREJA, J. Y LANZAS, M. J. (1997): “El cuerpo: habilidades y destrezas”, Sevilla: Editorial Wanceulen.

PINOS Q. MARTÍN (1997): “Actividades y juegos de Educación Física en la naturaleza”. Madrid: Editorial Gymnos.

PRAT, M. (2001): “Actitudes, valores y normas en Educación física: reflexiones, problemática y propuestas para su integración en la escuela”. Tándem: didáctica de la Educación Física Nº 2. Pág. 7-20.

PRAT, M. Y SOLER, S. (2000): “Actitudes, valores y normas en Educación física: reflexiones, problemática y propuestas didácticas”. Barcelona: Editorial INDE.

QUEROL C. S. Y MARCO G. J.M (1998): “Créditos variables de actividades en la naturaleza”. Barcelona: Editorial Paidotribo.

QUINTANA, A. (1997): “Ritmo y Educación Física”. Madrid: Editorial Gymnos.

RODRÍGUEZ, F.A. (1995): "Prescripción del ejercicio para la salud (I). Resistencia cardiorrespiratoria”. En Apunts: Educación Física y Deporte. Nº 39, pp. 87-102.



- RODRÍGUEZ, F.A. (1995): “Prescripción del ejercicio para la salud (II). Pérdida de peso y condición muscular esquelética” En Apunts: Educación Física y Deporte. Nº 40, pp. 83-92.
- ROVIRA, R. (2000): “Unidades didácticas para secundaria XII. Deporte con imaginación”. Barcelona: Editorial INDE.
- RUIBAL PLANA, OLGA. (1997) “Expresión Corporal. Unidades didácticas para Secundaria”. Barcelona, Editorial INDE.
- RUIZ ALONSO, J. G. (1991): “Juegos y deportes alternativos”. Lérida: Editorial Agonos.
- SALVAT, S. A. (1976): “Enciclopedia de los Deportes”. Barcelona: SALVAT Ediciones
- SÁNCHEZ BAÑUELOS, F. (1984): “Didáctica de la Educación Física y el Deporte”. Madrid. Editorial Gymnos.
- SÁNCHEZ BAÑUELOS, F. (1992): “Bases para una didáctica de la Educación Física y el Deporte”. Madrid: Editorial Gymnos.
- SÁNCHEZBLÁZQUEZ, D. (2004): “Calentamiento. Una vía para la autogestión de la actividad física” Barcelona. Editorial INDE.
- SANTIAGO, P. (1985): “De la Expresión Corporal a la comunicación interpersonal. Teoría y práctica de un programa”. Madrid: Editorial Narcea.
- SCHINCA, M. (1984): “Expresión Corporal. Técnica y expresión del movimiento”. Madrid: Editorial Praxis
- SEMINARIO DE PROFESORES DE E. F. DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DEL PROFESORADO DE HUESCA (1996): “Actividades en la naturaleza”. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura/Consejo Superior de Deportes.
- SINGER, R. (1986): “El aprendizaje de las acciones motrices en el deporte”. Barcelona: editorial Hispano Europea.
- SPRING, H.; ILLI, U.; KUNZ, H. (2001): “Stretching“. Barcelona. Editorial Hispano Europea.
- STEEMAN, F (1997): “Valores para vivir” Nueva York: UNESCO, Planet Society y Brama Kumaris.
- SUTCLIFFE, J. (1991): “El libro completo de la relajación y sus técnicas”. Barcelona. Editorial Hispano Europea.
- TERCEDOR SÁNCHEZ, P., (1998): "Higiene postural. Educación de la postura y prevención de anomalías en el contexto escolar". En Habilidad Motriz, Nº 6, pp. 44-49.
- TERCEDOR SÁNCHEZ, P. (2001): “Actividad Física, condición física y salud”, Sevilla. Editorial Wanceulen.
- TORRES, G. y CARRASCO, L. (2005): “El tenis en la escuela”. Barcelona: INDE Publicaciones.
- TORRES CASADO, G. (1990): “1000 ejercicios y juegos de actividades de lucha”. Barcelona: Editorial Paidotribo.
- VALÍN, A., HIGUERAS, J. Y MENÉNDEZ, I. (2004): “Parapente y Ala Delta: entrenamiento”. Lérida: Editorial Perfils.
- VASCONCELOS, A. (2000): “Planificación y organización del entrenamiento deportivo”. Barcelona: Editorial Gymnos.
- VELÁZQUEZ, S (2002): “Educación deportiva y desarrollo moral: algunas ideas para la reflexión y para la práctica” Tándem: didáctica de la Educación Física Nº 7. Pág. 7-20.
- VIDAL, M., (1998): "Un método para involucrar a los alumnos en su entrenamiento de resistencia aeróbica". En Apunts: Educación Física y Deporte. Pp.56-63.
- VINUESA, M. Y COOL, J. (1984): “Tratado de atletismo”: Madrid: Esteban Sanz.
- VVAA. (1985): La Educación Física en las Enseñanzas Medias”. Barcelona: Editorial Paidotribo.



VVAA (1998): “Educación Física: contenidos, actividades y recursos”. Barcelona: Editorial Praxis.

VVAA (1999): “Noticias unihockey”. Madrid: Asociación Española de Unihockey

VVAA (2003): “Atletismo: saltos y lanzamientos del deporte”. Madrid: Editorial ESM.

VVAA (2011): “Educación física 1”. Editorial Pila Teleña. Grupo editorial Bruño S.L. Madrid. ISBN: 978-84-216-6724-8.

VVAA (2007): “Educación física 2”. Editorial Pila Teleña. Grupo editorial Bruño S.L. Madrid. ISBN: 978-84-216-5909-0.

VVAA (2011): “Educación física 3”. Editorial Pila Teleña. Grupo editorial Bruño S.L. Madrid. ISBN: 978-84-216-6745-3.

VVAA (2008): “Educación física 4”. Editorial Pila Teleña. Grupo editorial Bruño S.L. Madrid. ISBN: 978-84-216-5905-2

WAKELIN, R. (1989): “Condición física para niños y jóvenes”. Málaga. Editorial UNISPORT.

WILLIAMS, M. (2002): “Nutrición para la salud la condición física y el deporte”. Barcelona. Editorial Paidotribo.

YAGÜE CABEZÓN, J. M^a (1997): “Unidades didácticas para Secundaria VII. Fútbol. Una propuesta curricular a través del juego” Barcelona: Editorial INDE



18. ANEXOS

ANEXO 1

EVALUACIÓN DEL PROFESOR (por parte de los alumnos)				
INDICADORES DE LOGRO	SIEMPRE	A VECES.	NUNCA.	OBSEVACIONES.
Asiste a clase.				
Comienza y finaliza las clases con puntualidad				
Cumple con su horario de tutorías y atención a padres.				
Es accesible y se puede hablar con él fuera su horario				
Se muestra dispuesto a modificar su horario para mejorar el funcionamiento de la asignatura o ayudar a los alumnos.				
El profesor sabe transmitir los conocimientos.				
Explica con claridad y sus indicaciones se comprenden con facilidad.				
Relaciona los conocimientos aprendidos en diferentes clases.				
Muestra interés y se preocupa por que sus alumnos aprendan.				
Consideras que ha sido un buen profesor.				
Dialoga y tiene en cuenta la opinión de los alumnos para la realización de las clases.				
Es respetuoso con los alumnos.				
Es accesible; se puede hablar con él, y está dispuesto a ayudar a los alumnos.				
Estoy satisfecho con el profesor.				

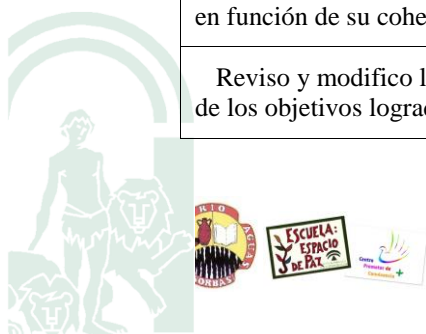


ANEXO 2

Encuesta para el profesorado

Valora de 1 a 5 (5 es la valoración máxima) cada uno de los siguientes items.

AUTOEVALUACIÓN / INDICADORES DE LOGRO				
ACCIÓN DOCENTE/INDICADORES DE LOGRO				
Tengo establecido un tiempo personal para reflexionar sobre mi trabajo y los resultados obtenidos.				
Considero que soy corresponsable juntamente con los alumnos y sus familias de los resultados obtenidos				
Analiza mi tarea y labor como profesor reflexivamente, como factor que influye en el logro de los objetivos programados				
Considero necesarios los procesos de autoevaluación para conseguir mejorar mi acción docente				
Analizo la adecuación de objetivos y contenidos propuestos y reviso la eficacia de estrategias metodológicas y recursos utilizados				
Valoro la idoneidad de los criterios e instrumentos de evaluación que he utilizado para valorar el rendimiento de los alumnos				
Realizo un seguimiento personal de cada alumno y alumna, respetando los diferentes ritmos, y haciendo adaptaciones cuando son necesarias				
Utilizo una metodología activa y motivo adecuadamente al alumnado				
Analizo con mis compañeros de equipo los resultados de las evaluaciones y tomamos medidas para mejorarlos				
Empleamos alguna reunión del equipo docente para evaluar nuestra programación didáctica				
Evalúo la utilización de recursos tecnológicos				
PREDISPOSICIÓN AL CAMBIO/INDICADORES DE LOGRO				
Estoy abierto a introducir cambios en mi labor como profesor				
Introduzco cambios en mi programación de aula en función de la valoración de los objetivos didácticos conseguidos por los alumnos				
Hago cambios en las actividades y ejercicios utilizados anteriormente, en función de su coherencia con los objetivos y contenidos propuestos				
Reviso y modifico las medidas de atención a la diversidad en función de los objetivos logrados				

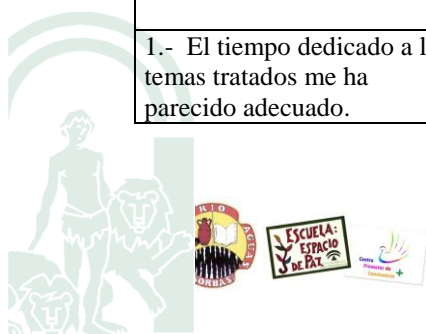


AUTOEVALUACIÓN / INDICADORES DE LOGRO				
INTERRELACIONES/INDICADORES DE LOGRO				
Doy un trato equilibrado al alumnado, sin ser ni demasiado liberal ni demasiado autoritario				
No tengo una visión previa negativa sobre ningún alumno				
Reflexiono con los estudiantes sobre las actividades				
Favorezco el diálogo en clase				
FORMACIÓN CIENTÍFICO-DIDÁCTICA / INDICADORES DE LOGRO				
Procuro cada curso académico formarme en algún aspecto de mi área, con idea de mejorar mi labor docente				
Conozco las actuales líneas didácticas de mi centro				
Estoy pendiente de los cambios de legislación que se pueden producir tanto a nivel estatal como en la comunidad andaluza				



ANEXO 3

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN / INDICADORES DE LOGRO				
	SIEMPRE.	A VECES.	NUNCA.	OBSERVACIONES.
RECURSOS MATERIALES/ INDICADORES DE LOGRO.				
1.- Las instalaciones utilizadas han sido las adecuadas para el desarrollo de las clases.				
2.- Se han aprovechado al máximo las posibilidades de la instalación.				
3.- El profesor se preocupaba de mantener las instalaciones en perfecto estado.				
4.- El profesor daba responsabilidad a los alumnos en el mantenimiento de las instalaciones.				
5.- El material utilizado me ha parecido adecuado.				
6.- El profesor se preocupaba por utilizar material variado y que motivara a los alumnos.				
7.- El profesor ponía interés en preparar el material antes de la clase.				
9.- Utiliza los recursos necesarios para que los alumnos comprendan lo que se quiera de ellos.				
VALORACIÓN GLOBAL DE LA ASIGNATURA. / INDICADORES DE LOGRO				
1.- La asignatura te ha parecido difícil.				
2.- La asignatura ha respondido a lo que esperabas de ella a comienzo de curso.				¿Qué esperabas al comienzo?;
3.- Con esta asignatura, he aumentado mi nivel de conocimiento.				
4.- La asignatura de este año me hace esperar con más ganas la Educ. Física del año que viene.				
ORGANIZACIÓN/ PLANIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA. /INDICADORES DE LOGRO				
1.- El profesor ha preparado y planificado la asignatura.				
2.- Lo desarrollado en las clases respondió a lo planificado por el profesor.				
OBJETIVOS./ INDICADORE DE LOGRO				
1.- El tiempo dedicado a los temas tratados me ha parecido adecuado.				



2- Los temas tratados han sido interesantes.				
CONTENIDOS./ INDICADORES DE LOGRO				
1.- Los ejercicios utilizados para desarrollar esos temas han sido adecuados.				
METODOLOGÍA./INDICADORES DE LOGRO				
1.- Intenta que sus clases sean divertidas.				
2.- Hace que los alumnos trabajen y participen en la asignatura.				
3.- Consigue que sus alumnos estén motivados e interesados por la materia.				
EVALUACIÓN.INDICADORES DE LOGRO				
1.- Creo que las notas corresponden al trabajo realizado por los alumnos.				
2.- El nivel exigido en la evaluación corresponde a lo impartido durante el curso.				



ANEXO 4

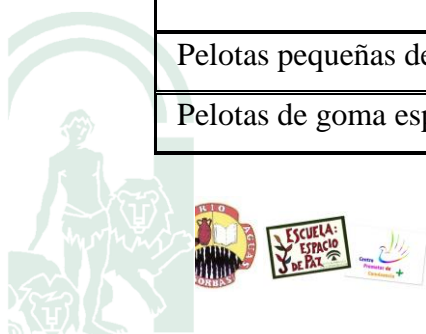
Material propio del departamento de EDUCACIÓN FÍSICA

CURSO 2016/2017

MATERIAL	CANTIDAD	ESTADO
Balones Baloncesto	17	Aparentemente bien. Recomendable reponer
Balones Fútbol/Fútbol-sala	16	Aparentemente bien. Es necesario reponer.
Balones Voleibol	15	Muchos en mal estado. Urgente reponer
Balones Balonmano	16	Aparentemente bien
Balones Balonmano (goma)	14	
Balones Rugby	4	Es conveniente adquirir alguno más.
Balones Medicinales diferentes tamaños	5	4 bien /1 mal
Bancos suecos	4	
Cuerdas pequeñas	16	
Soga	1	
Cuerdas para nudos	15	
Palas shuttleball	5	Bueno
Bases de volantes shuttleball	10	Malo
Palas de madera	11	Bueno
Indíacas	6	Regular. Es conveniente adquirir más.
Discos voladores	9	Bueno. Es conveniente adquirir más.
Raquetas bádminton	39	25 bueno / 11 regular/ 3 malo
Volantes bádminton	42	23 bien, 19 mal. Conveniente reponer.



Fundas de raquetas de bádmin-ton de diferentes modelos	7	
Brújulas (dos modelos)	10	
Conos marcadores de colores con base	48	
Bases indiacas	3	
Conos grandes naranjas	5	
Cono pequeño azul	1	
Diábolos con palos	6	
Testigos de relevos de cartón	3	
Bates de béisbol acolchados	3	
2 juegos de petos	2 (9 rojos y 9 azules)	
Camisetas	8 rojas y 1 blanca	
Cinta métrica	1 de 25m	
Cronómetro	2	
Bomba de mano	1	
Inflador de pie	1	Regular
Compresor de presión eléctrico	1	
Sticks de unihockey	20	Regular. Es conveniente reponer. (existen 11 totalmente rotos)
Discos de unihockey	5	
Pelotas unihockey	6	
Palas de pingpong	2	
Agujas de hinchar	31 (10 de plástico + 21 de hierro)	
Pelotas de tenis/minitenis	26	
Saltómetros	2	Enfrente del taller de Tecnología
Pelotas pequeñas de goma	12	
Pelotas de goma espuma	11	



Globos	25	
Picas	6	
Tubos de cartón	8	
Silbatos	4	
Pelotas de béisbol gomaespuma	2	
Red voleibol	3	1 A estrenar, 1 regular y una para tirar
Red canasta	1	
Redes porta balones	16	
Kit de limpieza de cámara	1	
Postes de red de voleibol con ruedas	1	Enfrente del taller de Tecnología
Copa	1	
Equipo de música	1	
Alargadera	1	
Portería de Tchoukball	1	1 Nueva. Conveniente adquirir otra.
Palas antivandálicas PVC colores	20	
Mesa de pingpong	1	Está en taller de tecnología
Canastas nuevas con redes	4	
Porterías nuevas con redes	2	
Minitramp de madera	1	Regular
Spiribol	2	
Botellas de leche (bolos)	7	
Botellas de plástico	1	
Almohadón redondo	1	Regular
Pelotas de goma espuma	2	1 bien, 1 mal
Sombreros de paja	15	
Felpudos	2	



NOTA: El material que se encuentra en el pabellón (colchonetas, aros, vallas, raquetas de tenis, etc.) no se incluye en este inventario; aunque a lo largo de curso podamos hacer uso del mismo, parece que dicho material pertenece al Ayuntamiento.

Tras la realización de este inventario se observa que materiales que estaban en el anterior inventario, han desaparecido y nadie parece saber dónde podrían estar, habiéndose perdido definitivamente.

